



ACTA N° 40 /2013

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

09.10.2013

En Los Álamos, a nueve días del mes de Octubre de dos mil trece, siendo las 09:20 horas, se da inicio a la sesión ordinaria, la que es presidida por el Sr. Alcalde, en calidad de Presidente, **JORGE FUENTES FETIS**, con la asistencia de los siguientes Concejales:

- SR. FRANKLIN LIENCURA NUÑEZ.
- SR. PABLO VEGAS VERDUGO.
- SR. OSCAR CABRERA ORTIZ.
- SR. PATRICIO ANIÑIR ANIÑIR.
- SR. GABRIEL PEÑA POBLETE.
- SRA. MARIA EUGENIA GARRIDO.

TEMARIO:

- Lectura correspondencia.
- Inquietudes por parte de la comunidad de Antihuala a través de sus Pdtes. de las Juntas de Vecinos.
- Informa licitaciones área municipal semana del 01 al 08.10.2013.
- Puntos Varios.

DESARROLLO:

Sr. Alcalde, explica a los vecinos que se han estado realizando una vez al mes una sesión de Concejo en cada sector para que los vecinos expongan sus inquietudes y necesidades del sector.

En primer lugar se le da la palabra a los dos Sindicatos de la Feria de Los Álamos, para saber la visión que tienen de la feria del 1° de Noviembre, para así tomar la mejor decisión que corresponda para ellos porque así pueden llegar a un consenso que pueda de alguna forma apoyar a los feriantes locales, pero para eso necesitan saber su opinión y qué es lo que más les acomoda, si un día, dos.

Dirigente del Sindicato, don Esteban Navarro, indica que la postura de ellos que sea sólo el 1° de Noviembre, debido a que todos saben que los recursos de la Comuna son escasos, muy pocos y debido a eso llegan un flujo de comerciantes de afuera que es impresionante de Santiago, Lota, Talcahuano se viene en forma masiva y se ven afectados todo el resto del mes porque no quedan recursos en la Comuna para el comercio establecido y las distintas ferias que tienen como comerciantes, por eso la postura de ellos es que sea sólo el 1° de Noviembre. El año pasado tuvieron el día anterior al 1° de Noviembre y el día después.

Dirigente del Sindicato, Sra. Mónica Berna, señala que han recibido opiniones de todos los asociados y otras personas que no pertenecen al Sindicato pero sin embargo ellos trabajan en cocinerías y lo que tiene entendido que a ellos les van a dar permiso para el día 31 y 1°, entonces el día 31 no va andar público para que ellos puedan trabajar ese día con su cocinería, por lo tanto, ellos pedían que se diera permiso para los dos días, pero que el día 31 autorizaran solamente a la gente de la Comuna y el día 1° como siempre que venga la gente de afuera como todos los años. Es una preocupación que tiene la gente de la Comuna de Los Álamos y ya están enviando su solicitud para la autorización.

Sr. Alcalde, considera que las cocinerías tienen que estar dos días, pero los comerciantes un día, todo lo que es paquetería, bazar, de hecho las cocinerías de afuera se estaba hablando de un permiso bastante alto para impedir que lleguen cocinerías de afuera y que sea la gente de Los Álamos que instale su cocinería.

Don Esteban Navarro, expone el tema de los puestos de flores, para el 1° de Noviembre se tienen florerías en la Comuna, gente esforzada, gente trabajadora que trabaja solo en este rubro. El año pasado llegaron de todas partes flores y resulta que ellos dan vuelta el año vendiendo acá sus flores, cuando hay un funeral las venden y muchas veces las pierden y ese día cuando tienen que ganar algo, vienen de otras Comunas a quitarle lo poco y nada que ellos puedan vender, está en desacuerdo que se autorice a las florerías de otras Comunas si aquí hay donde comprar, es ilógico autorizar a personas de otras partes si en todas las Comunas tienen cementerio y pueden trabajar.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, considera que se le puede dar el mismo trato que a las cocinerías a los feriantes de afuera, cobrándoles 4 ó 5 veces más que el valor normal, porque para la gente de la cocinería se puso un valor bastante alto para la gente de afuera, no así para la gente de la Comuna.

Don Esteban Navarro, agrega que ellos han sido considerados por los Concejales y Alcaldes anteriores, los han prácticamente como subvencionados con el tema de los permisos para la gente de la Comuna, están agradecidos de eso y no tienen reclamos en eso porque han sido beneficiados en cierta forma en los valores que vienen a ser comparados con la gente de afuera.

Sr. Alcalde, concluye que a raíz de lo que han manifestado los Sindicatos, las cocinerías dos días el 31 de Octubre y 1° de Noviembre, a las cocinerías de afuera se les va a cobrar un valor bastante alto para incentivar y apoyar las cocinerías locales y van a ver para el tema de ciertos rubros que sean afuerinos que puedan afectar al comerciante local.

Concejal, Sr. Vegas, considera que es importante también lo que dice la Dirigente, que si ellos van a tener cocinería el 31, el incentivo para que vaya la gente también son los comerciantes y ahí se le debería dar permiso a los comerciantes de Los Álamos y aprovechen esos dos días y solamente el 1° podrán ingresar cobrándoles un valor superior a los de afuera, así se le da el beneficio a los de Los Álamos que tengan dos días y además apoyan las cocinerías.

Concejal, Sr. Aníñir, apoya la propuesta de la Sra. Mónica, porque sin el comercio asiste poca gente y no va a ser beneficioso para las personas que instalen sus cocinerías. Que sea el 31 y 1° solo para los comerciantes locales y los de afuera que sea solo el día 1°.

Don Esteban Navarro, agrega que no sería nada que fuera de la Comuna, pero nunca se ha respetado cuando se ha hecho una feria local, como Concejales pueden colocar una comisión y fiscalizar y van a ver cuantos comerciantes de afuera van a llegar, están diciendo una postura para los comerciantes de Los Álamos, ningún problema, como Sindicato siempre han tenido las puertas abiertas para poder apoyar a la Comuna, pero nunca se ha reflejado una feria local, siempre llega todo comerciante de afuera, lo dice porque fue nacido y criado en la Comuna y de padres comerciantes, no le pueden decir a él que se va a respetar.

Concejal, Sr. Aníñir, señala que hay un decreto que hay que hacer respetar, que les hizo llegar la Secretaria Municipal, en el artículo N° 4 dice “La fiscalización del artículo de lo impuesto en el presente decreto será de responsabilidad de Carabineros de Chile e Inspectores Municipales”, considera la opinión del vecino, pero si las veces anteriores no se ha respetado hay que fiscalizar en este caso por la Municipalidad y Carabineros que son los responsables y dejar en claro el valor que se le podría cobrar a las personas que no son de la Comuna y no tienen permiso para el día 31, para conformidad para los vecinos de la Comuna.

Sr. Alcalde, señala que a las personas de afuera se les está triplicando los valores a las personas de afuera con respecto a los comerciantes locales, que es la única instancia que se tiene para poder filtrar.

Don Esteban Navarro, agrega que cuando los comerciantes van a otra comuna les cobran por metro y por dos metros cobran \$20.000.- y mínimo tiene que ser 4 metros, entonces para los comerciantes afuerinos no es nada pagar lo que aquí cobran, los pagan altiro.

Sr. Omar De la Rosa, señala que el 1º de Noviembre históricamente es una fecha bien especial en la Comuna de Los Álamos, donde ocurren cosas, primero se autoriza la instalación de cocinería, pero que además desde muchos años, más de 20 ó 30 años se está dejando hacer una feria abierta para todo comerciante a nivel nacional, cambiar eso de la noche a la mañana es prácticamente imposible, el tema de la fiscalización no es tan fácil, a ellos les han puesto hasta cuchillas en el cuerpo amenazándolos cuando les cobran el permiso y nadie los protege, por lo tanto, subir exageradamente un valor va a ser prácticamente imposible cobrarlo, cuando solicitan el apoyo de Carabineros no lo tiene, lo dice por experiencia porque todos los años le ha tocado a él estar cobrando con Orlando y todos son testigos, los agreden y la gente dice que no paga y no paga, una vez que están instalados es imposible sacar al comerciante y llega de todo el día 1º, incluso llega mucho delincuente. Tratar de cambiar esto este año hay que ser realista, cree que hay que pensarlo para los próximos años; incluso habían propuesto los años anteriores cambiar la calle, ordenar y delimitar más el espacio público, hoy ya no se puede. La propuesta de valores la subió bastante incluso se duplicaron los valores que se cobraron el año pasado, igual hay gente que no va a querer pagar; se manejó por muchos años la política de asistencialismo para todos, siempre decimos que hay que proteger el comercio local y han tratado de hacerlo, es más a muchos de los comerciantes ni siquiera se les cobra, cosa que siempre les ha dicho que si el tiempo está bueno saquen el permiso en la Municipalidad, incluso se les bajan sus valores, porque cuando se va a confrontar a la feria con un comerciante afuerino y un comerciante que no saca permiso en la Municipalidad.

Sr. Alcalde, consulta si los comerciantes sacan el permiso en la municipalidad.

Sr. Omar De la Rosa, indica que no, ellos se instalan y el mismo día 1º se les cobra el permiso.

Don Esteban Navarro, sugiere que sea este el último año que se haga así, y que al momento que los inspectores municipales les cobren el permiso se les diga que el próximo año tienen que sacar su permiso en la Municipalidad.

Comerciante, agrega que en Perquenco hay que postular una semana antes se ingresa una solicitud y hay dos calles determinadas por número, le muestran el número y se elige el número y se paga por adelantado, en el momento que llegó pasa el inspector tiene su permiso, igual hay los que quedan al final y son más baratos. Eso podría ser en el futuro porque ahora va a ser difícil.

Concejal, Sr. Vegas, considera que es muy importante lo que dice don Omar, en el sentido de que si viene es cierto ellos son inspectores y siempre pasan malos ratos, incluso amenazas, pero también tienen que ser acompañados por Carabineros, cuál es el problema, para el 18 de Septiembre ya lo pidieron y cree que hay que oficiar a Lebu para que de alguna forma obligue a Carabineros a estar presente donde tienen que estar, porque ya molesta la situación porque están para eso, y esta es una situación especial el día 1º deberían estar acompañando a los Inspectores. Pide si es posible que la Municipalidad pueda oficiar a Carabineros pero no a la Tenencia de Los Álamos, porque ya han visto que no tienen buena respuesta. Oficiar a Lebu y pedir que en realidad se acerquen un poco más especialmente a los Inspectores Municipales, que trabajen en conjunto para que no tengan que sufrir estas cosas; una cosa importante, en Cañete cobran por poner andamio en la calle, si quieren poner un letrero en la calle cobran \$10.000.- por el permiso por ocupar la vereda. De a poco se tiene que ir acostumbrando a la gente de Los Álamos, alomejor no cobrar los \$10.000.-, porque la realidad no es igual, que exista una cultura para hacer las cosas, no tan desordenado como están acostumbrados, para que pasen de ser un pueblo a una ciudad, eso es muy importante. Se podría tener una reunión con don Omar y llegar a un consenso y como ir actuando a futuro.

Sr, Omar De la Rosa, señala que los comerciantes igual tienen que cooperar para que la gente de afuera se desincentive, porque los mismos comerciantes de acá traen amigos de otros lados.

Sra. Mónica Berna, sugiere que en la feria de los domingos que quedan anteriores al 1º, sería bueno colocar en una cartulina todos los precios y el día del permiso para que se vayan enterando.

Sr. Alcalde, concluye que hasta ahora quedan los días con precios diferidos y altos para los

afuerinos, sugiere que se reúnan con don Omar para que revisen la propuesta de valores en base a cada giro y hacen llegar la propuesta para que el Concejo tome el Acuerdo, pero una propuesta sociabilizada con los dos Gremios.

Dirigente de Villa Verde, invita al Sr. Alcalde a Villa Verde para que hable con los vecinos el tema de la luz, si es posible este sábado o domingo. Igualmente invitan a los Concejales. **Concejal Sr. Liencura ausente siendo las 09:35 hrs., regresando a la sala a las 10:30 hrs.** Sr. Alcalde, acepta y le pide que lo coordine con la Srta. Claudia Sáez.

Dirigente de Villa Verde, consulta si existe la posibilidad de una nocturna en Temuco Chico. Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, señala que era bastante bueno que los Establecimientos trabajaran en este período para ver y abrir la posibilidad en Temuco Chico, Antihuala considere nocturna.

Dirigente, agrega que tiene treinta personas posibles que quieren asistir.

Sr. Alcalde, considera que es un buen tema, lo va a conversar con el Jefe Daem para los requisitos que piden.

Sr. Alcalde, señala que se realizará una exposición de los proyectos por parte de la Sra. Erica Fernández, profesional de Secplan.

Sra. Erica Fernández, Ingeniero Comercial, realiza presentación de proyectos:

- **Reposición Escuela de Antihuala**, está aprobado el financiamiento para la ejecución por un monto de M\$1.325.000.- financiamiento FNDR; actualmente están en la preparación de las bases para la licitación, generalmente hacen licitaciones de obras chicas, de M\$50.000.- a M\$100.000.-, estos son mil millones, se quieren tomar el tiempo para no equivocarse, porque se van a tener que enfrentar a oferentes o contratistas más grandes y no a lo que están acostumbrados, entonces ellos se manejan bastante en lo que es las licitaciones entonces tienen que resguardar los intereses municipales y a fines de Octubre ya deberían tener las bases para licitar y tener algún resultado a fines de Noviembre o principios de Diciembre. Aproximadamente el proyecto es de 2.243 m², la intervención que se quiso proponer en el nuevo terreno es para darle más énfasis, un estilo de ciudad a la localidad de Antihuala, por eso se propuso en la carretera y no en el terreno donde actualmente se encuentra- El diseño es una Escuela moderna con bastantes colores, con espacios acogedores, con áreas exteriores y de zona de esparcimiento, tiene un aprovechamiento de energías pasivas, tiene calefacción, con una ventilación adecuada, espacios funcionales y seguros, rampla para el libre acceso y desplazamiento de los discapacitados, señalética bilingüe, la integración intercultural del pueblo mapuche, multicancha techada, área de biblioteca, sala de informática, el acceso está por la calle Bocahue, por el otro lado el área administrativa y de servicio, cocina comedor y las salas de clases.

Concejal, Sr. Vegas, consulta por la multicancha techada, por qué no se proyectó que fuera cerrada por sus lados.

- Sra. Erica Fernández, explica que la normativa cuando se presentan los proyectos y quienes los revisan en la Secreduc, en ese tiempo, era la Sra. Silvia Salas que es la Arquitecto de Planificación, sólo era multicancha; pero se buscó la forma para que fuera multicancha techada porque en esta zona no tiene mucho sentido que sea sin techo; en este caso considerando que en el sector no hay gimnasio, ni un lugar techado para hacer actividades deportivas pudieron aprobarles que fuera una multicancha techada.

Concejal, Sr. Vegas, consulta si el proyecto contempla la implementación.

- Sra. Erica Fernández, indica que aproximadamente son M\$72.000.- para la implementación que incluye todo el equipamiento nuevo.

Vecino, consulta si este proyecto contempla una pasarela. Porque es peligroso cruzar la carretera y va a haber mucha afluencia de peatones, se debería desde ya considerar un proyecto para eso, antes de lamentar algo grave, una pasarela como corresponde, que esté adecuada con señaléticas y con vías de escape, donde la vía sea amplia.

- **Reposición Sede Social**, este proyecto está postulado y a la espera que lo prioricen, tiene un monto aproximado de M\$59.000.-, postulado al Fondo Regional y a la espera que el Sr. Intendente lo priorice.
- **Sede Club Deportivo Antihuala**, proyecto financiado a través del Fondo Social, en Agosto se entregó a los Dirigentes el Convenio y los antecedentes para la ejecución del proyecto, su valor es de M\$5.000.- que beneficia a la infraestructura de la Sede Social del Club Deportivo.
- **Mejoramiento de Estabilizado Varios sectores de la Comuna**, proyecto aprobado a través del Gobierno Regional, FRIL, está en proceso de licitación y la apertura de las propuestas es el 24 de octubre, beneficia a los sectores de Antihuala, Temuco Chico y La Araucana, la idea es que la mayoría de las calles de estos sectores que están en pésimas condiciones se les van a colocar estabilizado y compactar, la idea que sea un trabajo bien hecho por una Empresa seria y responsable y quede bien compactado.
- **Reposición de paraderos**, a través de los Programas de Empleo, por un monto aproximado de M\$33.000.-, el material es en madera y zinc.
- **Mejoramiento de la Plaza de Antihuala**, en proceso de postulación, por un monto de M\$31.000.-
- **Reposición Alumbrado solar de la plazoleta de Antihuala**, la novedad es que no es el común si no que es Led y Solar, proyecto no financiado, está elegible priorizado.
- **Entrega de vehículo y radios portátiles**, entregados a la Segunda Compañía de Bomberos de Antihuala por parte del Alcalde y el Concejo Municipal.
- **Implementación Acceso a la Laguna de Antihuala**, la idea es fomentar el turismo dentro de la localidad con señaléticas, basureros y la implementación necesaria, se pretende que a inicios de la temporada haya algo instalado.

Sr. Alcalde, agrega que este proyecto está trabajando con Bosques Arauco que le planteó la idea y les pareció interesante.

- Vecino, señala que tienen el río Caramávida, mucha gente va en el verano a ese río, y en el sector viven muchas familias, por qué no se le da la posibilidad a ellos que se instalen camping para que tengan un ingreso temporal, de verano, o bien tener un lugar de esparcimiento para poder disfrutar de un fin de semana, lugares que son aptos para estas situaciones. Había un camping pero se cerró, está en pésimas condiciones y se podría limpiar y habilitar para que sea un lugar de veraneo. La idea es que la comunidad del sector junto con el municipio participe y se pueda adecuar ese lugar de camping.
- **Implementación Club Deportivo Antihuala**, se hizo entrega de equipos completos de fútbol.

Vecino, consulta si existe la posibilidad de contar con un proyecto para que en Los Álamos se pueda sacar licencia de conducir, ya que a él y a varios vecinos más tienen que ir a Cañete o a Lebu a realizar el trámite; y estos recursos podrían quedar dentro de la Comuna y se los van a entregar a otra Comuna y así fortalecerla.

Sr. Alcalde, informa que eso está en marcha y lo que está faltando es el local para habilitarlo.

- **Mejoramiento de estabilizado**, muestra las calles y pasajes que se van a estabilizar.

Sra. Erica Fernández Alvial, termina la presentación y hace entrega de la misma a la Secretaria Municipal.

Sr. Alcalde, cede la palabra a los vecinos del sector.

Vecina, consulta si tienen respuesta de la solicitud de reunión para el viernes a las 19:00 hrs., por el Comodato del terreno de Caramávida.

Sr. Alcalde, encarga que se lleve a la reunión del viernes la copia del Comodato.

Vecina, Sra. Teresa Aqueveque, su inquietud es en qué instancia queda la Capilla del sector, si es posible hacerle un mejoramiento, porque se llueve, tiene mala la fachada, mucha gente no sabe donde está ubicada. Cuando fallece alguien no tiene el espacio suficiente para velar a las personas, es bueno que tenga una buena presentación, que se note que hay una capilla.

Sr. Alcalde, señala que no habría problemas en cooperar, pero habría que buscar la reposición de la capilla en general, porque el municipio son pocos los materiales que puede dar, un poco de techo, lo más que podrían hacer es un proyecto con una línea de financiamiento que les permita poder reparar la capilla, lo que hay que ver es el tema de la regularización del terreno, lo más práctico es juntarse con la directiva representante de la comunidad católica de Antihuala y empezar a ver a nombre de quien está el terreno y ver la posibilidad de presentar un proyecto. Sugiere que coordinen la reunión con la Srta. Claudia Sáez para que se reúnan con el equipo de Secplan, pero lo primero es la documentación que tiene que ver con la Personalidad Jurídica, la posesión del terreno. El Municipio puede apoyar si se tiene que reparar pero van a ser cosas mínimas.

Concejal, Sr. Vegas, comenta que anexo a la Capilla de Antihuala, están trabajando con el Cura César, para ver la posibilidad de la reposición de la Capilla de San Román, ya que está inutilizable, y se está trabajando para poder hacer un salón, se junta bastante gente, están haciendo peticiones de ayudas a las Empresas para poder reponer esa capilla que es muy importante para el sector.

Vecino, pertenece al sector de Pilmaiquén y grupo Plan Arauco, hace mucho que fueron a Concepción y llevaron un oficio por el problema de luz, necesitan la ampliación de luz, presentaron un proyecto con el Concejal Peña.

Sr. Alcalde, informa que el sector está incluido en el proyecto.

Concejal, Sr. Liencura, indica que algo está fallando, le dicen a la gente que no hay canastas, que tienen que comprar, a veces le dicen que va a llegar a la tarde, pero no llegan y quedan de mentirosa la funcionaria que están dando la cara, el equipo social debiera buscar una estrategia porque es más honesto y transparente decirles que se acabaron las canastas y van a llegar la próxima semana, eso es más concreto porque los vecinos están gastando pasajes, tienen su tiempo y cosas por hacer y lamentablemente se van más desilusionados de lo que llegaron o con menos esperanza.

Vecina, indica estar muy agradecida en la parte social del Municipio, de la persona encargada del sector, y es bueno que lleguen acá a decir eso, también el trabajo en terreno que realizan y la ayuda en alimentos que ha sido rápida en el momento que lo han necesitado.

Concejal, Sr. Liencura, aclara que se refiere a casos puntuales que no tienen respuesta, y no es un tema de ella, entiende que ellos juegan un rol, es cuando llaman los vecinos, porque a la larga le ha tocado contestar y no son solamente vecinos de Antihuala, también de Cerro Alto. Sugiere que sean más claros cuando van a llegar las canastas y no es para todos, la generalidad.

Asistente Social, Sra. Yasna, explica el procedimiento de entrega de alimentos, se les avisa que se les va a entregar la caja de alimentos, pero ellos piden que se la dejen en el municipio y ellos la retiran, pero como no van al tiro a retirar llega otra familia que realmente lo necesita y se le entrega en el momento oportuno, porque si lo van a solicitar es porque necesitan en el momento y no el próximo mes, hay personas que no responden los llamados, la secretaria de Dideco tiene un listado donde se va fiscalizando quien vino, a quien se le entregó y quien no contestó.

Concejales, Sr. Liencura, consulta con respecto a la Sede Social.

Sr. Alcalde, indica que lo va a ver con Obras porque varias veces les ha pedido que vengan a ver los insumos eléctricos, porque eléctricos hay y si no hay materiales se compran, solicita que le den unas semanas para gestionar el tema. El tema de los insumos se va a ver con Dideco. En cuanto al baño, se reparó, no es el mismo baño que había antes, pero ahora se tiene que ver qué problemas tiene.

Sra. Herminda, explica que hay problemas con llaves del agua que se está botando, falta repararlas.

Vecina, consulta si cuando se haga la sede sea posible que cuente con un salón para ciertos eventos, siempre la Comunidad Católica trata de celebrarles la Navidad a los niños, es la comunidad católica pero es para todos los niños del sector, la Sra. Herminda en ese sentido ha sido muy gentil en facilitarles su sede, pero lo ideal sería que fuese más central, le preocupa eso porque ya se están preparando para celebrarles una Navidad como corresponde a los niños, todo esto lo hacen con mucho sacrificio porque es con los dineros que se reúne con las ofrendas en el mes de María y con la ayuda que se le pide a la comunidad. Sabe que este año ya no va a ser posible porque está muy cercana la fecha, lo ideal sería que el próximo año tuvieran un salón donde poder celebrar como corresponde la Navidad a los niños.

Sr. Alcalde, señala que el proyecto de la sede nueva incluye de todas maneras un salón, que es la esencia en el fondo de una sede, tener un espacio para hacer reunión o algún evento, eso está incluido.

Vecina, agrega que ojalá que la sede pueda contar con una fotocopiadora, porque la gente que necesita se los piden rápido tienen que ir a Cañete o Los Álamos, de la escuela van a Cañete a sacar fotocopias. Si hubiera acá la gente no se negaría en pagar \$50.- por una fotocopia.

Sr. Alcalde, señala que la va a tener considerada.

Vecina, consulta a petición de varias vecinas la posibilidad que se retomen las clases de baile que se hacían aquí, hay 20 personas que están interesadas, y el profesor es un jovencito, se llama Javier.

Sr. Alcalde, señala que lo habían conversado y lo tiene considerado para este mes recomenzar con el curso.

Vecino, solicita la posibilidad de la reposición de la plaza, se van a invertir M\$49.000.- y hay una población que se está postulando del año 2004, sería posible comprar ese terreno y hacer la plaza en el centro.

Sr. Alcalde, considera que es el diseño que tiene que hacer la Egis en su momento que esté trabajando, incluir una plaza en el centro. El Gerente de Bosques tiene que responder un oficio, ellos se comprometieron a mantener los valores bajos que había comprometido el Gerente anterior, ahora en un documento tienen que confirmar eso, pero si no conservan los valores se complica; lo que están ganando tiempo es con la Egis para que vaya haciendo todo el estudio previo del filtro social e ir viendo todos los documentos y tiene entendido que están trabajando en eso, pero están a la espera que Bosques Arauco confirme el tema, porque se le va a comprar siempre y cuando conserven los valores acordados.

Vecino, agrega que también se solicitó el cierre de la Discotheque por años y se le dio un plazo de dos años para que la ubicaran en otro lado, pero ha vuelto a funcionar y se tienen problemas, quiebran los vidrios.

Sr. Alcalde, informa que la Gobernación hace unas semanas solicitó un informe y se respondió, lo mismo a Carabineros, y les a solicitar o ya solicitó a las Juntas de Vecinos, porque la Gobernación está facultada para cerrar, con un informe de Carabineros o los vecinos; estuvo cerrada por la Seremi

de Salud y solucionaron las exigencias que les hizo, pero a raíz de las peleas cuando hubo balacera la Gobernación solicitó los informes al Municipio, Juntas de Vecinos y Carabineros, y a raíz de eso va a tomar una decisión, si como vecinos reúnen más antecedentes y los envían a la Gobernación es mejor.

Concejal, Sr. Peña, agrega que el plano regulador es un tema muy importante para el sector, cree que en alguna oportunidad, en algún Concejo se ha tratado pero nunca se ha tomado el tema del Plano Regulador para el sector y dentro del Plano Regulador cree que eso mismo la Discoteque ya no estaría, el Plano Regulador es el que regula. Tienen hartos problemas acá, y tal como decía el Concejal Vegas, hay que empezar a aprender, a educarse pero también con hechos concretos y el Plano Regulador es un hecho concreto que va a regular la parte urbana, si quieren crecer como comunidad tienen que crecer también respetando las normas, porque respetando el Plano Regulador, se tienen problemas de calles en el sector, calles que no cumplen la norma, el alcantarillado esperan que pueda avanzar, aunque se vea un poco lejano porque hay que partir de un punto bastante atrás, si llegara a concretarse el problema están en las calles, el tema de las industrias o aserraderos que están prácticamente dentro de los sectores urbanos y todo eso lo indica el Plano Regulador, cree que ahí hay una gran tarea para la Municipalidad y para los profesionales que tomen el Plano Regulador y lo hagan cumplir y por eso después se encuentran con situaciones como la Discotheque, que está funcionando en un sitio que ya no debiera estar y debería estar fuera de ese radio, no quiere decir que ellos no puedan trabajar, pero tienen que cumplir la Ley, que no sea solo el nombre si no una realidad.

Vecina, indica que le sirvió mucho venir a esta reunión porque le llenan la cabeza que el Sr. Alcalde no está haciendo nada, que ya llevan cuantos meses, pero ella ve aquí que se están haciendo tantas cosas, sinceramente lo felicita y que sigan adelante.

Vecino, solicita la posibilidad de ampliar un poco para el lado del paradero, para estacionamiento.

Sr. Alcalde, indica que lo va ver, si bien le corresponde a Vialidad, tal vez se pueda hacer algo.

Concejal, Sr. Peña, sugiere que se le solicite al Profesional que en alguna oportunidad venga a Antihuala y les exponga el Plano Regulador, para que los vecinos se informen de las normas, los procedimientos y que es lo que hay que hacer para ir cumpliendo el Plano Regulador.

Vecina de la Población Santa Elena, señala que en el sector no hay paradero y los choferes de los buses no quieren detenerse ahí, han preguntado muchas veces si existe la posibilidad que le coloquen un paradero.

Sr. Alcalde señala que ese tema lo plantearon en Vialidad, se ha planteado por oficio como acuerdo de Concejo y Vialidad se comprometió que lo iba a hacer a la brevedad a arreglar el tema de la bahía, incluso les ofreció que ellos arreglaran la bahía y el Municipio instalaba el paradero, va a volver a hablar en Vialidad por el mismo tema, hace un mes más o menos que partió la nueva global y lo iban a hacer.

Concejal, Sr. Liencura, agrega que Vialidad se excusa que no hay espacio.

Sr. Alcalde, indica que se va hacer la reunión extraordinaria el próximo miércoles, después de la sesión ordinaria, aproximadamente a las 11:00 hrs., para ver el tema de la Ordenanza Municipal.

LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y/O DESPACHADA:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Aclaración de presentación por parte de la AFUSAM.
- Solicitud del Bienestar de la Afusam, que solicitan M\$7.000.- para el año 2014, para dejar contemplado en el Presupuesto.

- Memorandum N°72, del Encargado de Adquisiciones que informa licitaciones que se efectuaron:
 - o Actividad del Adulto Mayor: fecha de publicación 03.10.2013, cierre el 09.10.2013.
 - o 3945-155L113 colchonetas individuales, fecha de publicación 08.09.2013, cierre 14.09.2013.
 - o Impresos Vida Chile, materiales Programa Vida Chile, Implementación Kárate y bebedores de agua, fecha de cierre el 14.10.2013.
- Resumen de horas extraordinarias por mes funcionarios DAS. .
- Resolución Aprueba Convenio Construcción Electrificación Cuyinco Bajo y otros, Monto subsidio aprobado por FNDR por M\$353.972.-
- Ord. N° 2473, que envía Resolución Exenta que aprueba el Cierre del proyecto de autoconsumo 2012.
- Copia donde la Directora de Salud envía un oficio a la Directora de Salud Arauco con copia al Concejo, a la Directora del Das, Secretario Municipal, Administrador Municipal y Asesor Jurídico. Referida a la Asignación de desempeño Difícil de Atención Primaria en la Comuna de Los Álamos. Firmada por la Srta. Mónica Viguera y la Sra. Iris Salinas.

Secretaría Municipal, informa que la correspondencia despachada será enviada vía correo electrónico.

PUNTOS VARIOS:

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido:

- Le preocupa que aparece 2012, cree que es un error de tipeo, no tiene firmas, sólo timbres y no sabe quién se está haciendo responsable del presupuesto de Salud, aparece Jefe de Finanzas pero no hay un subrogante, es la propuesta pero alguien se tiene que hacer responsable de la información, al menos que sea el Alcalde responsable de los presupuestos presentados, porque discutieron mucho el aumento de la planta, lo que iba a significar el aumento o se iba a mantener porque se iban a regularizar algunas situaciones, pero el personal a contrata del año 2013 aparece con M\$273.380.- y para el año 2014 aparece con M\$500.000.-, quiere saber en qué fecha van a analizar los proyectos tanto de Salud, Educación y Municipal.

Sr. Alcalde, indica que van a tratar que sea la próxima semana.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, agrega que otro tema importante para la Comuna es el Padem, que también requiere de observaciones tanto del Concejo, como las que están haciendo llegar cada Establecimiento Educacional. Existe una propuesta que se tiene que ver, si se va a incorporar en relación a la educación nocturna en Antihuala, Temuco Chico, si está considerada para que la gente termine su enseñanza media, por lo tanto pide una reunión de trabajo, hay algunas horas que no le cuadran, no se ha incorporado el tema de la obesidad infantil que no se sabe si se va a incorporar en el Padem o va a ser política comunal.

- En sesión pasada contó que a través del Consejo Escolar de Tres Pinos, están viendo formas de enseñarles a los Padres y Apoderados a preparar alimentación saludable, como Escuela fue a la Universidad Santo Tomás para ver algún convenio que pueda firmar la Municipalidad para que pueda venir a dar clases a los Establecimientos y la Escuela Zaida Araneda como promotora por ser donde nació esta idea de trabajar con los microcentros y que sea más atractiva para los jóvenes.
- Pide información de 5 proyectos que fueron financiados con fondos Presidente de la República y que se hizo una ceremonia en Curanilahue, qué organizaciones fueron las que se adjudicaron estos proyectos.

Sr. Alcalde, encarga oficiar a la Gobernación para que entreguen la información.

- Respecto a la nueva rotonda, consulta por la reunión.

Sr. Alcalde, indica que le respondieron de Obras Públicas, la reunión es el 17 de octubre, en la Municipalidad, a las 15:00 hrs.

- También ha pedido audiencia con Bienes Nacionales, Obras Públicas o Vialidad Regional por estos 2 kms., que va a perjudicar a los vecinos de Los Ríos, hay un centro donde pasan 240 vehículos diarios y eso asegura la pavimentación de ese sector, por el alto flujo de tráfico.

Sr. Alcalde, señala que está solicitada la audiencia.

- El Acuerdo de Concejo que realizaron en Tres Pinos, otorga una beca a la Srta. Judith Herrera Ramírez, la respuesta que le han dado a la mamá no ha sido muy clara, aparte que sólo le van a pagar dos meses y en Noviembre. Entendió que el Acuerdo que se tomó iba a ser en las mismas condiciones de los otros niños, por lo tanto, ojalá se le de claridad a la mamá.

Sr. Alcalde, instruyó a Dideco que se le informara a la mamá que eran las mismas condiciones de los demás niños y no solamente el segundo semestre como se le habría informado. Encarga a la Secretaria Municipal para que gestione y se le pague a más tardar la próxima semana.

Concejal, Sr. Aníñir:

- Señala que falta la información de las horas extras del Municipio y Daem. También solicitó las tres entidades que trabajan bajo el alero de la Municipalidad. La información de Salud está clara.
- Informa que la semana pasada Bosques Arauco conversó con los vecinos de la Población Silvia Chacón por el problema que tienen hace bastante tiempo, les pasaron indicando que tienen que desarmar sus construcciones, las que están en toma, en este caso las construcciones sólidas y las leñeras, tiene entendido que hubo una reunión con el Municipio y Gobernación; según el Comité Los Encinos, la Municipalidad está de acuerdo para que empiece a trabajar la Empresa, consulta si hay una respuesta formal.

Sr. Alcalde, explica que no se ha empezado con la construcción de esas viviendas porque a raíz de esa toma el terreno no está regularizado, por lo tanto Serviu no recepciona la escritura del terreno por lo tanto, la Empresa constructora no puede partir y Serviu no va recepcionar mientras no se solucione el problema de la toma. Como municipio se entiende que hay 60 familias que lucharon años por su casa propia y ahora por la toma no pueda construirse. El problema es de Bosques Arauco y tuvo una reunión con el Municipio y la Gobernación y querían que como Municipalidad o la Gobernación fueran a pedirle a la gente que salieran, el Municipio no tiene ninguna facultad porque no son dueños del terreno, si el problema lo tienen que solucionar ellos porque el terreno es de Bosques Arauco. El plano demuestra que no se tiene que desarmar ninguna construcción sólida, quedarían incluso de cerco, lo que se tienen que desarmar son leñeras.

Administrador Municipal, informa que la Empresa ha pasado visitando las casas y 8 personas están dispuestas a entregar y 3 se negaron y ninguna tiene construcción definitiva, una tiene una leñera y el resto de personas no ha sido ubicada por distintas razones.

Concejal, Sr. Vegas.

- Recuerda que lo ha solicitado en sesiones anteriores y se hace muy necesaria una reunión con Carabineros para poder confrontar que es lo que está pasando, como están funcionando, cuál es el procedimiento, si están equivocados al ver que no está funcionando bien el Plan Cuadrante, ya que hay muchos vecinos que se acercan y le preguntan por el Plan Cuadrante, el ve frente a su casa que fuman marihuana y Carabineros no aparece, es importante poder plantear directamente a ellos los problemas de los vecinos. Es importante que se avise cuando van a ser esa reunión porque hay vecinos que quieren plantearle lo que les ha sucedido.

Sr. Alcalde, considera que se deben hacer dos reuniones, una donde muestren al Concejo el programa que llevan y sus estadísticas. Otra reunión con los vecinos donde se escuchan las inquietudes de los vecinos, para poder entender.

- Sugiere que se pida a los comandos de los candidatos que se retiren las palomas con propaganda política que están las esquinas de la Avenida Los Álamos del bandejón central, porque no hay visibilidad para los vehículos menores.

Concejales, Sr. Peña, apoya lo dicho por el Sr. Vegas, se debe poner un límite y tomar algunas medidas al respecto, tal vez es impopular pero si no se hace su imagen queda por el suelo, porque como Concejal no hace nada.

Concejales, Sr. Liencura:

- En cuanto a lo dicho anteriormente, solicita que si la ley es pareja que sea pareja para todos.
- Expone el problema del mal olor en calle Barros Arana de Tres Pinos. Solicita ver urgente el problema.
- Pide que alguien tome nota de los planteamientos de los vecinos, para ir dando cumplimiento a los compromisos contraídos con ellos.
- Con respecto a los Consejos Escolares pidió bastante cuando estaba de Jefe Daem don Robinson Escalona, si estos van a ser consultivos o resolutivos, a su parecer y por las gestiones que está haciendo la Concejala, debería ser resolutivo. Pide que se de respuesta en qué calidad están funcionando los Consejos Escolares, en su opinión personal y técnica es que sean resolutivos.
- Reitera el problema de don José Rivera Lobos del Sector La Castellana que tiene problemas de agua, nadie lo ha ido a ver, ni lo han llamado.
- Le ha preguntado al Sr. Marcos Cayupi por el caso de la Sra. Guillermina Bustos Mendoza, celular 91575024, ella vive en calle Manuel Rodríguez 167, población Simón Carvallo, pide por favor que si no han dado respuesta por último se les haga un llamado telefónico para que le avisen cuándo van a ir, porque quien queda mal es la Municipalidad y directamente el Alcalde.
- Don Cornelio Ramírez, quiere saber en qué etapa va del proceso.
- Respecto a Los Álamos, hay un tema que les ha tocado varias veces todos los Concejales de una u otra forma, las Fosas Sépticas, hay un tema que están colapsando en Temuco Chico y Antihuala y muchos vecinos están con sus fosas sépticas colapsadas y rebalsadas, reitera que si la ONEMI no puede porque no da abasto, habilitar el segundo convenio que es cuando viene el camión municipal a limpiar y a su vez el municipio haga un copago o habilitar otra alternativa para darle respuesta a los vecinos porque el costo se encarece con el traslado.

Administrador Municipal, informa que el Departamento de Obras se comunicó con la Autoridad Sanitaria que le informa que autorizaron de la ONEMI para realizar el servicio de Fosas, dentro de la próxima semana se va a resolver el problema.

- Lo planteó en sesión pasada del famoso espacio cultural que se iba a construir donde estaba la Municipalidad. Solicita que se le envíe por correo electrónico en qué etapa va el diseño, por escrito, para poder plantearlo antes que termine el Gobierno, al Intendente para que vea alguna posibilidad de financiamiento ya sea un Fril nuevo, buscar la forma, si no a través de la Subdere buscar el financiamiento.

Concejales, Sr. Peña:

- Expone el tema de vivienda, le gustaría que en alguna reunión de Concejo o por iniciativa del Departamento de Vivienda de la Municipalidad se viniera al sector de Antihuala, Temuco Chico y La Araucana para explicarle un poco a los vecinos porque hay desinformación, incluso algunos están un poco decepcionados en el sentido que no han podido obtener sus carpetas, muchos vecinos que obtuvieron su subsidio, su casa, pero nunca le entregó la Municipalidad, en otros tiempos, la carpeta y hay muchas familias así. Hay dos grupos que no tienen sus carpetas y que no pueden postular a otros beneficios como ampliación,

- reparación del terremoto por los daños, para cerco, etc., quedaron estancados, con una barrera, incluso es más, ellos aunque quisieran vender tampoco tienen sus documentos, es un drama, le gustaría que apoyaran a los vecinos en ese sentido y buscar una solución que los profesionales les instruyan cuál es el mejor camino, si existe la ley del mono, pero no todos se quieren acoger a la ley del mono por las dificultades que tiene, pero cree que es una necesidad y esto se repite en todos los otros sectores como Tres Pinos, Cerro Alto, incluso se ha tratado por radio pero no se ha buscado la solución.

Sr. Alcalde, indica que ahí tiene mucha responsabilidad las Egis o las constructoras, más que perderse en el Municipio, se pierden en las Egis.

Concejal, Sr. Peña, considera que también es responsable la Municipalidad, don Miguén Gutiérrez que tiene un Comité y llevan años trabajando en eso. Considera que esa parte de la vivienda está débil y esto no es de ahora si no que viene de mucho antes.

Sr. Alcalde, informa que la Municipalidad de Los Álamos va a pasar a tener su propia Egis, eso les va a permitir tener mayor responsabilidad. Este es un tema país porque tienen mucha responsabilidad las Egis.

- Expone la preocupación por los proyectos, si bien en la exposición que se dio hay muchos proyectos de ejecución para Antihuala, como el Colegio que es un gran avance, el Retén, la Sede, de hecho está dentro del apoyo que había que darle como Concejal a los proyectos, afortunadamente el proyecto de las calles que fue apadrinado por este Concejal, salió y falta que se concrete, cuál es la fecha.

Sr. Alcalde, indica que está en licitación y se cierra el 24 de octubre 2013, ese día se abren las propuestas y en Noviembre tiene que estar adjudicado y trabajando la Empresa.

- El proyecto que se está construyendo desde Antihuala a Cañete, si bien es cierto va a ser un gran avance porque va a quedar asfaltado, igual está produciendo un impacto a los vecinos por la subida de la carpeta; en el Concejo anterior se pidió oficializar a Vialidad para que fiscalice. Conversó con algunos vecinos y han conversado con el Jefe de Obras que les ha dicho que ellos van a asfaltar solamente y no tienen que hacer cunetas, pero la cuneta es indispensable para que no le entre el agua a las casas de los vecinos, al final el vecino queda desprotegido en ese sentido porque no hay quien lo apoye. Vialidad tiene que dar una respuesta, por último generar una reunión con ellos y explique cuáles son las cosas que pueden o no hacer, tal vez para empezar a postular un proyecto distinto que les haga cunetas, para poder solucionar el problema y el próximo invierno no tengan problemas graves que afecten a los vecinos.
- Expone el problema que existen vecinos en Antihuala, Temuco Chico que no tienen agua potable y el Comité de Agua Potable Rural que es un valor bastante módico son \$120.000.-y muchos vecinos tampoco lo tienen, comparado con otros sectores que vale mucho más, Cerro Alto vale \$450.000.-, en Los Álamos vale \$600.000.-, acá es bastante aceptable y son vecinos que necesitan el agua y tienen niños, ha conversado con algunos diputados de la república que le ayuden a gestionar proyectos pero no ha logrado proyectos grandes, como el caso de Ranquilco, que siente que viene de atrás también, atrasado, Trihueco hay alrededor de 18 a 20 familias que tampoco tienen agua y en Pilmaiquén, sector que no tiene agua, le gustaría hacer participar a la Dirección de Obras Hidráulicas, que es la encargada de los APR, que el Gobierno asigna recursos para que ellos hagan los estudios al respecto, que tenga más respaldo, a través del Alcalde, del Concejo oficializar a la Dirección de Obras Hidráulicas que les explique o que vengán a hacer los estudios respectivos en estos sectores que tanto lo necesitan, les gustaría que fuera parte de las iniciativas para que los vecinos logren ese apreciado bien como es el agua potable.

Concejal, Sr. Vegas, agrega que hay un tema muy importante en el sector de Trihueco, porque ese sector no tiene agua, pero a la vez se está haciendo mucha subdivisión y se está vendiendo y tienen un problema bastante serio y habría que estudiar un APR o ampliar la red de Los Álamos.

- Expone el problema de Los Ríos, que también está en el proyecto de los APR, es muy importante para ellos porque vienen luchando por mucho tiempo para tener agua, lo mismo pasa con Obras Hidráulicas, que ellos podrían dar una respuesta más concreta.
- Consulta por el apoyo para instalación de energía eléctrica para la Iglesia Evangélica, necesitan 7 postes y con eso ellos podrían colocar la luz.

Sr. Alcalde, señala que tienen que hacer el diagnostico de cuánto sale, pero está comprometido. Agradece a los vecinos por haberlos acompañado.

Sin más que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 12:55 hrs.

DOY FE

FRANKLIN LIENCURA NUÑEZ
CONCEJAL

PATRICIO ANIÑIR ANIÑIR
CONCEJAL

PATRICIO ANIÑIR ANIÑIR
CONCEJAL

OSCAR CABRERA ORTIZ
CONCEJAL

GABRIEL PEÑA POBLETE
CONCEJAL

MARIA EUGENIA GARRIDO
CONCEJAL

JORGE FUENTES FETIS
A L C A L D E y
PRESIDENTE HONORABLE CONCEJO

MARIA ANGELICA ULLOA SARAVIA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE